

EL TELE

DECANO DE LA PRENSA

nen ya su primer disco "cuerpo y alma" etc. las mis play circunando en el Ecuador mas que poner a la conside dor, con acompañamiento y ración del público, pues va arreglos magistrales de dedicada con todo su senti Héctor "manito" Bonilla, gra miento de artistas.

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA CIVIL Y MERCANTIL

"INMOBILIARIA CARVELSA S. A."

Y LA MODIFICACION DE LA MISMA

1. — Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 22 de Septiembre de 1.978, se constituyó la Compañía Anónima "INMOBILIARIA CARVELSA S. A.", cuya denominación fue sustituida mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario el 4 de Junio de 1.979 por la de "INMOBILIARIA CARVELSA S. A." Estas escrituras fueron inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 5 de Diciembre de 1979 de fojas 29.642 y 29.682 fojas 20.051 y 20.052 Nos. 6.422 y 6.423 y anotada bajo el No. 20.057 y 20.058 del Repertorio.

2. — Comparecen al otorgamiento de las escrituras los señores: Carlos Enrique Cárdenas Parra; Víctor Manuel Heras Peralta; Néstor Julio Espinoza Monje; Kléber Armando León y Carlos Floren

cio Ríos Vázquez, todos por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad.

3. — La Compañía se denomina "INMOBILIARIA CARVELSA S. A." y su plazo de duración es de cincuenta años.

4. — El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5. — El objeto de la Compañía es dedicarse a la compra, venta y administración de bienes raíces en general, sean urbanos o rurales; a la promoción y venta de edificios por el sistema de propiedad horizontal; y a la compra, venta y distribución de toda clase de implementos y materiales de construcción; pudiendo al efecto ejecutar todos los actos y contratos permitidos por las leyes que tengan relación con su objeto principal y entre éstos, la facultad de importar y exportar implementos y

SUBGERENTE DE CTAS. CTES.

Diciembre 6 y 12/79

materiales de construcción.

6. — El capital social de la Compañía es de UN MILLON CUATRO MIL SU-CRES, dividido en un mil cuatro acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

7. — El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado parte en numerario y parte en especie.

8. — El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y Administrada por medio del Presidente y del Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente.

9. — Las escrituras públicas de constitución simultánea de la Compañía Anónima "INMOBILIARIA CARVELSA S. A." y la modificación de la misma, fueron aprobadas mediante Resolución No. 10.428 expedida el 4 de Septiembre de 1.979 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 5 de Diciembre de 1979 de fojas 29.627 a fojas 29.641 No. 6.431 y anotada bajo el No. 20.056 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY

Guayaquil, 11 de diciembre de 1.979.

Gioconda Alvear Ugarte
SECRETARIA ENCARGADA
Diciembre 12/79